ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/011/2020
REF. : Carta Empresa de "Transportes Ciento Treinta y Cinco de Maipú S.A."
Mat. : Solicitud de aprobación de recorrido

Cerrillos, Enero 07 2020

DE : SRA ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTORA(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : SRA. LUISA SANTOS MUGA
REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE GENERAL
TRANSPORTES CIENTO TREINTA Y CINCO DE MAIPÚ S.A.

En respuesta a lo señalado en documento del epígrafe, en el que solicita la aprobación de propuesta de recorrido del servicio Nº 236039, taxi colectivo, dentro de la comuna de Cerrillos, al respecto puedo informar Ud. lo siguiente:

Debido al Impacto Vial que significaría la aprobación del trazado en las calles señaladas, esta Dirección de Tránsito, se ve en la necesidad de rechazar la solicitud presentada, por lo que, de momento no es factible autorizar la propuesta de recorrido presentada

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTORA(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE

AFA/RSM/cht